



**Nombre del alumno: Marvin Andrés
Cano Hernández**

**Nombre del profesor: Gerardo
Cancino Gordillo**



**Nombre del trabajo: Reglas del
Anfiteatro**

Materia: Morfología

Grado: 1ºA

EL ANFITEATRO

- El anfiteatro está relacionado con la anatomía y su estudio de cadáveres,
Es una sala diseñada para demostraciones como también para la enseñanza de la anatomía



- En sus comienzos consistía de una mesa central la cual se realizaba la obducción o disección de cuerpos humanos o incluso animales Y rodea en gradas de distintos modos Como circular, elíptico y octagonal



REGLAS DEL ANFITEATRO

1. La entrada al anfiteatro está autorizada solo a alumnos de la materia de Anatomía y Disección, y personal académico encargado del mismo.
2. Únicamente se podrá ingresar al anfiteatro en los horarios establecidos.
3. Acudir puntualmente a la práctica de laboratorio programada.
4. Dentro del anfiteatro se deberá portar debidamente el uniforme quirúrgico autorizado: quirúrgica, guantes, cubrebocas y gafas protectoras. El uso del gorro quirúrgico es opcional.
5. Los cadáveres no pueden ser objeto de propiedad y siempre serán tratados con respeto, dignidad y consideración.
6. Prohibido fumar y consumir alimentos dentro del anfiteatro.
7. Se deberá guardar compostura y dirigirse de un modo correcto hacia compañeros, instructores y personal académico.
8. Queda prohibida la introducción de celulares, cámaras fotográficas y de vídeo.
9. Queda prohibido llevarse piezas anatómicas fuera del anfiteatro.
10. Se deberá mantener la infraestructura e inmuebles del anfiteatro en buen estado.
11. Las visitas al anfiteatro por personal ajeno al mismo solo se podrá realizar con previa autorización del jefe del laboratorio de Anatomía y disección.
12. Los alumnos deberán cumplir con dos inmunizaciones para poder realizar sus prácticas: Vacuna para hepatitis B y Tétanos.
13. La práctica asignada en el anfiteatro podrá ser suspendida por falta de agua y/o luz.
14. Se deberá cumplir con la norma oficial mexicana 087 del año 2002 para los objetos punzocortantes que se utilicen en la práctica.
15. Se deberá respetar estrictamente el Manual de Practicas de Disección.
16. Toda practica que se realice deberá tener el fundamento teórico.
17. Observar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad.

